

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GREATCOMPANY S.A. CELEBRADA EL 17 DE NOVIEMBRE DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los 17 días del mes de Noviembre del año dos mil catorce, siendo las doce horas, la Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, en Avenida Nueve de Octubre No. 834 entre Rumiachaca y García Avilés se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía GREATCOMPANY S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas: la Sra. Morante Pallaroso Mayra Alexandra propietaria de cuatrocientos acciones y el Sr. Sandoval Torres Ángel Javier propietario de cuatrocientos acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Preside la Señora Morante Pallaroso Mayra Alexandra, y actúa el Sr. Rodríguez Guevara Ronald Aldolfo como secretario AD-HOC. El secretario expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, y que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO**.- Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013; **SEGUNDO**.- Presentación y aprobación del Informe del Gerente General, Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2013; **TERCERO**.- Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2013. Luego de deliberar al respecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de GREATCOMPANY S.A. Resuelve: **PRIMERO**.- Aprobar los estados financieros de GREATCOMPANY S.A. correspondientes al ejercicio económico del año 2013; **SEGUNDO**.- Aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondientes al ejercicio económico del año 2013; **TERCERO**.- Aprobar los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2013; **CUARTO**.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, siendo aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las quince horas, firmando para constancia el Presidente que certifica.- E. Sr. Rodríguez Guevara Ronald Aldolfo.- Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de GREATCOMPANY S.A. a la cual me remitiré en caso de ser necesario.



RODRIGUEZ GUEVARA RONALD ALDOLFO
SECRETARIO DE LA JUNTA
AD-HOC

Guayaquil, 17 de Noviembre del 2014